

ACTA N.º 5

ACTA DEFINITIVA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ALUMNADO PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN GARANTÍA JUVENIL PROYECTO T'AVALEM

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SALINAS

PROYECTO: T'AVALEM SALINAS III

EXPEDIENTE: FOTAV/2021/13/03

LOCALIDAD: SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9, 10 y 11 de la Orden 24/2016, de 2 de noviembre, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, modificada por la Orden 1/2018, de 18 de enero y la Orden 16/2018, de 19 de octubre y en la Resolución de 8 de junio de 2021, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a los Proyectos T'Avalem, en desarrollo del programa mixto de empleo-formación "Garantía Juvenil", mediante la realización de proyectos en alternancia con el empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2021, se reúnen el día 9 de diciembre de 2021, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo y docente, así como del alumnado-trabajador, actuando como Presidente **D. Daniel Ricardo Pérez Sánchez** y como Secretario **D. Francisco José Mataix Bernabeu**.

El Presidente, **D. Daniel Ricardo Pérez Sánchez**, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación de listados definitivos de alumnos/trabajadores seleccionados, reservas y excluidos y acuerdo de publicación de las puntuaciones obtenidas por los alumnos/trabajadores presentados al proceso selectivo del Programa Mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil relativo al Proyecto T'Avalem "Salinas III" del Ayuntamiento de Salinas.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.

Primer y único punto.- Por el Sr. Secretario se hace constar la no presentación de reclamaciones.

Tras ello, el Grupo de Trabajo Mixto acuerda elevar a definitivo el listado provisional publicado el pasado 1 de diciembre de 2021. Se adjunta a la presente acta dicho listado definitivo que figura como Anexo I.

Se acuerda su inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas y se da por finalizado el proceso selectivo de alumnos/trabajadores del Programa Mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil relativo al Proyecto T'Avalem "Salinas III" del Ayuntamiento de Salinas, a fin de iniciar el programa mixto de empleo-formación Proyecto T'Avalem Salinas III el 29 de diciembre de 2021.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 8:30 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
El Presidente	El Secretario
Fdo.: D. Daniel Ricardo Pérez Sánchez	Fdo.: D. Francisco José Mataix Bernabeu